



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Distribución Docente ECPCPC 2026 // EX-2025-01008423- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La propuesta de distribución docente para el año 2026 realizada por el Dr. Facundo RODRÍGUEZ, Director de la carrera de posgrado Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico; y

CONSIDERANDO

Que la carrera de posgrado mencionada es cogestionada por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF) y la Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC) de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que, conforme a lo establecido en el artículo 14º, punto 4 del reglamento de la carrera, Anexo II de la Ordenanza CD 01/2014, el Consejo Académico ha propuesto la nómina de docentes para los cursos a dictarse en el año 2026;

Que la Secretaría de Posgrado hace suya la propuesta.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la distribución docente para la carrera de posgrado Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico correspondiente al año 2026, que se detalla en el Anexo que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

